

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

- 24** *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2013, acordando la apertura del trámite de información pública del proyecto de Orden por la que se modifica la Orden 1/2008, de 15 de enero, por la que se establecen las medidas de fomento al alquiler en la Comunidad de Madrid.*

Las normas reguladoras del procedimiento de elaboración de disposiciones generales prevén la audiencia de los ciudadanos afectados con carácter previo a su aprobación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.1.c) de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno.

Habiéndose redactado el proyecto de Orden por la que se modifica la Orden 1/2008, de 15 de enero, por la que se establecen las medidas de fomento al alquiler en la Comunidad de Madrid, en cumplimiento de las disposiciones citadas y haciendo uso de las competencias que esta Secretaría General Técnica tiene atribuidas,

DISPONGO

Someter a información pública por plazo de quince días hábiles, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, el proyecto de Orden por la que se modifica la Orden 1/2008, de 15 de enero, por la que se establecen las medidas de fomento al alquiler en la Comunidad de Madrid.

Los interesados podrán solicitar un ejemplar del citado proyecto en la Oficina de Información de Proyectos, que se encuentra ubicada en la calle Maudes, número 17, de Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y exponer su parecer en informe razonado mediante escrito dirigido a la misma, en el plazo concedido al efecto, que se contará a partir de la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 11 de abril de 2013.—La Secretaria General Técnica, Matilde García Duarte.
(03/12.726/13)

